



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**SESIÓN NÚMERO 72 URGENTE**  
**06 DE ABRIL DE 2018**  
**ACTA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO**  
**SECRETARIO: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR**

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Unidad Lerma, a las 10:09 horas del 06 de abril de 2018, inició la Sesión número 72 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL \*RIOCA).**

Al abordar lo relativo a la verificación del quórum, el Presidente preguntó si existía algún informe para dar a conocer a los consejeros.

El Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Dr. Pablo Castro Domingo  
**Presidente**

Dr. Manuel Lara Caballero  
**Jefe del Departamento de Procesos Sociales**

Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez  
**Jefe del Departamento de Estudios Culturales**

Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona  
**Jefa del Departamento de Artes y Humanidades**

Srita. Valeria Viridiana Troncoso Martínez  
**Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales**

1

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Sr. Pedro Jacob Vázquez Gómez  
**Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales**

Se declaró la presencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL \*RIOCA).**

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día en los términos que se envió, misma que fue aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 72.1**

Aprobación del Orden del Día.

**3. DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS COMO REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS Y DEL PERSONAL ACADÉMICO, ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PARA EL PERIODO 2018-2019. (ART. 36 DEL \*RIOCA).**

El Dr. Castro Domingo solicitó al Presidente del Comité electoral que realizará una breve reseña del proceso electoral que se llevó a cabo para elegir a los representantes de los alumnos y del personal académico, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2018-2019.

El Sr. Vázquez Gómez, Presidente del Comité Electoral, dio lectura a una parte del acta electoral correspondiente e informó los resultados, puntualizando que en el caso de la representación de los alumnos para del Departamento de Artes y Humanidades no se registraron planillas, por lo que deberá emitirse una convocatoria para una elección extraordinaria con posterioridad.

Concluyó dando a conocer los siguientes resultados:

**SECTOR ALUMNOS**  
**DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 76 urgente

EL SECRETARIO ACADÉMICO

<u>PLANILLA</u>	<u>INTEGRANTES</u>	<u>NÚMERO DE VOTOS</u>
UNIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL	Propietario Gerardo Mendoza Torres Suplente Astrid Estefania Salgado Pineda	20

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES

<u>PLANILLA</u>	<u>INTEGRANTES</u>	<u>NÚMERO DE VOTOS</u>
CULTURA ESTUDIANTIL	Propietario Tania Guadalupe Ballinas Herrera Suplente Camila Guzmán Torres	36
REFORMA CULTURAL ESTUDIANTIL RCE	Propietario Julio. C. Alexis Zamora Mier y Terán Suplente Aldo Daniel Velázquez Flores	22

SECTOR ACADÉMICO

DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES

<u>NOMBRE</u>	<u>NÚMERO DE VOTOS</u>
DRA. MARIBEL DÁVILA JAIME	9

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

<u>NOMBRE</u>	<u>NÚMERO DE VOTOS</u>
DR. RODRIGO ROSALES GONZALEZ	7

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, preguntó al Presidente del Comité Electoral si el proceso electoral en cita se llevó a cabo sin irregularidades.

El Sr. Vázquez Gómez respondió que no existió ninguna irregularidad en el desarrollo del procedimiento electoral.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios u observaciones adicionales.

Al no existir intervenciones, llevó a cabo la declaración de los candidatos electos como representantes de los alumnos y del personal académico, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2018-2019.

#### NOTA 72.1

**Declaración de los candidatos electos como representantes de los alumnos y del personal académico, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2018-2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.**

- 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. ABIGAIL MARTÍNEZ MENDOZA, COMO PROFESORA VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018. (ARTÍCULO 153 DEL \*RIPPPA).**

El Presidente solicitó al Jefe del Departamento de Procesos Sociales que realizara la presentación correspondiente.

El Dr. Lara Caballero, dijo que en la carpeta de drop box que recibieron se encuentra el curriculum vitae de la profesora, comentó que ésta impartió clases en la UEA II y que en su opinión su estancia como profesora visitante, a pesar de que no tenía más de un año, fue satisfactoria, agregó que la académica publicó dos artículos en revistas y participó en la elaboración de un documento que se elaboró dentro de un área de investigación del Departamento de Procesos Sociales y que estuvo dentro de un coloquio denominado: La gobernanza y el destino de las políticas públicas. Por otra parte, indicó que la profesora es asesora de dos proyectos terminales y que apoyó en algunas comisiones dentro del Departamento y de la División.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

4

#### **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>76 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

El Sr. Vázquez Gómez, representante del personal de los alumnos, preguntó hasta cuándo concluía la contratación de la profesora.

El Dr. Lara Caballero, respondió que la contratación actual de la profesora concluía el 15 de abril próximo.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

Los consejeros no emitieron comentarios ni observaciones.

A continuación el Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la prórroga de contratación de la Dra. Abigail Martínez Mendoza, como profesora visitante de tiempo completo adscrita al Departamento de Procesos Sociales para el periodo comprendido del 16 de abril al 03 de septiembre de 2018, la cual se aprobó por unanimidad.

#### ACUERDO 72.2

Aprobación de la **prórroga de contratación de la Dra. Abigail Martínez Mendoza, como profesora visitante de tiempo completo adscrita al Departamento de Procesos Sociales para el periodo comprendido del 16 de abril al 03 de septiembre de 2018.**

#### **5. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente preguntó a los miembros del Consejo si existían asuntos generales por exponer.

Sin existir asuntos generales por tratar, agradeció la presencia de los consejeros en la sesión de referencia y la dio por concluida a las 10:45 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

**DR. PABLO CASTRO DOMINGO**

Presidente

**DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR**

Secretario

5

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Com. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.